



Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA NÚMERO 2 - 2024
SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:07 diez horas con siete minutos del día 24 –veinticuatro de abril de 2024 –dos mil veinticuatro, atendiendo la convocatoria realizada para la presente SESIÓN ORDINARIA de la *Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia* –en lo sucesivo “La Junta”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 6 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Reglamento”, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman “La Junta” del Instituto de la Juventud Regia –en lo sucesivo “El Instituto”. Dicha sesión se realizó de manera presencial en la sala de juntas de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados. -----

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidenta de la misma el **LIC. MARIA FERNANDA ARAUJO MEZA**, Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Secretaría Ejecutiva (en representación de la **LIC. BETSABÉ ROCHA NIETO**, Encargada de la Presidencia Municipal de Monterrey), como Secretaria General de “La Junta” fungió la **LIC. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL**, Directora General del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey estando presentes: el **LIC. JULIO CESAR MADRIGAL MORALES**, Coordinador de Oficina de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales de la Secretaría de Ayuntamiento (en representación del LIC. DAVID CABALLERO SÁNCHEZ, Secretaria del Ayuntamiento); **LIC. ELSY MARLITH MARTINEZ LOPEZ**, Analista Jurídica De La Dirección De Enlace De La Secretaria De Desarrollo Humano (en representación de la **DRA. LAURA LIZETH CAMPOS GUIDO**); **LIC. JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVAN**, Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas y Administración en representación del C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, Secretario de Finanzas y Administración; el **LIC. ANDRES ALEJANDRO ARAUJO MEDINA**, Encargado Del Despacho de la Dirección General Del DIF De Monterrey Y Director De Atención A Personas Adultas Mayores Y Asistencia Social; y la **LIC. MARIA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC**, Comisaria del Instituto de la Juventud Regia. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

En la convocatoria para esta sesión, la C. Licenciada Jessica Alejandra Zamarripa Leal, quien recibe la Dirección General de “El Instituto”, propuso el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura del orden del día y aprobación de este.
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral Financiero enero – marzo 2024 (anexo 1).
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades enero – marzo 2024 (anexo 2).
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Modificación al Manual Operativo de Procedimientos del Instituto de la Juventud Regia. (Anexo 3)



Gobierno
de
—
Monterrey

7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de las bajas de activos muebles. (Anexo 4)
8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de las bajas de enceres menores. (Anexo 5)
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Conforme al **Punto Número 3 -tres** del orden del día, se somete a votación el orden del día propuesto y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el **Punto Número 4 –cuatro** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral Financiero enero - marzo 2024. (Anexo 1).

“Así mismo pongo a disposición de la junta la omisión de la lectura del Informe Trimestral Financiero completo, para no leer página por página, puedo realizar una pequeña y breve explicación así que lo someto a consideración de los miembros de la junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**”

La información se encuentra en el anexo numero 1 el trimestral completo, no hay saldos en rojo, ya fue revisado igualmente por la comisaria y la contraloría a su cargo, solo hay una factura que dejamos devengada por \$1749.00 de Telmex, así mismo vale la pena informarles porque fue una de las observaciones que nos hizo la contraloría y la auditoria en su momento, ya nos cambiamos de compañía de internet, de servicios telefónicos, teníamos IZZI y pudimos cambiarnos a Telmex, porque ya llega a las oficinas, cuando nos cambiamos aquí no llegaba Telmex hasta acá la fibra óptica, y ya pudimos hacer el cambio para evitar hacer pagos con caja chica y evitar futuras observaciones.”

Al terminar de exponer el **Punto Numero 4-cuatro**, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Pasando al **Punto Número 5 –cinco** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades enero – marzo 2024. (Anexo 2). -----

“A grandes rasgos 1539 jóvenes nuevos beneficiarios dentro de nuestro padrón de los proyectos estratégicos del instituto, 88 murales nuevos realizados bajo el programa “Color en las calles”, 1 pinta conjunta, una pinta de arte urbano en conjunto con alrededor de 70 artistas, 114 becas fueron entregadas y 1500 jóvenes alcanzados bajo el programa de juventudes sanas, que es nuestro programa con mayor alcance hasta el momento.

- Acompañamiento académico: apoyamos a 430 jóvenes a través de nuestros diferentes talleres, así mismo iniciamos las asesorías académicas para el ingreso a la preparatoria y facultas de la universidad autónoma de nuevo león, dimos becas a 73 jóvenes a través de la plataforma slang, para que aprendan inglés, estos jóvenes forman parte de nuestro



Gobierno
de
—
Monterrey

programa de jóvenes @ monterrey en donde enseñamos a jóvenes de preparatoria los básicos de la programación en robot Karel y python y también llevan inglés a través de la plataforma de slang, también iniciamos prepa injure, ahorita tenemos a la primera generación con 37 jóvenes, esperamos que la segunda tenga un total de 80 para compensar un poquito los que desertaron en esta primera generación y poder completar la meta que nos planteamos a inicios de año.

- Primer empleo e incentivos al emprendimiento: Apoyamos a 106 jóvenes a través de nuestros diferentes talleres, estuvimos muy presentes este trimestre en la universidad metropolitana y en el ISAC, ambas en el centro de monterrey.
- Color en las calles: Realizamos 88 murales en la zona norte, centro y sur, así mismo dimos 60 apoyos, los apoyos son a través de insumos, que a la vez se nos reflejan en murales que están foliados como parte del instituto, se agregan a nuestro padrón de murales, y estos 60 apoyos fueron dados en la pinta conjunta, entonces ahí se matan como 2 pájaros de un tiro, apoyamos a jóvenes de que hagan sus murales pero a su vez los murales forman parte de una actividad en conjunto, esta actividad fue con una secundaria en la Col. Barrio Alameda.
- Juventudes Sanas: Como les comentaba, es nuestro programa con mayor alcance, 1500 juventudes alcanzadas a través de nuestros servicios psicológicos, entre ellos las conferencias pero también las terapias psicológicas gratuitas, también nuestros servicios nutricionales los cuales son únicamente con conferencias e igualmente con salud y educación sexual a través de conferencias, este todavía está un poco "flojo" porque nuestros mayores números en ese rubro de educación sexual se alcanzan en los meses de mayo – junio, porque creo que es cuando llevan ese tema en las secundarias y siempre nos están contactando para darlo nosotros, abarcamos las 5 zonas del municipio, centro, norte, poniente, Huajuco y sur.
- Ensamble de arte y cultura: Apoyamos a 112 jóvenes a través de nuestros retos lectores, nuestros clubs de lectura además de diversos talleres y proyecciones de películas que hacemos en las escuelas, eso también nos ayuda mucho a activar los centros de la juventud.
- Juventud Es Monterrey: Apoyamos a 109 jóvenes a través de talleres con respecto a la agenda 2030, el uso de los centros de la juventud y nuestros cursos de lengua de señas mexicanas, estos cursos se dieron en nuestros centros de la juventud, en el LAB Nuevo León y vía zoom.
- Cáele con ideas: Apoyamos a 280 jóvenes a través de la creación de nuestras banqueteras, que son nuestros grupos de jóvenes, o comités juveniles comunitarios, estos grupos de jóvenes realizaron sus propias actividades, dieron varios talleres en las secundarias 102 y 18 de biología, química y física, a su vez tuvimos reuniones mensuales con nuestros miembros de la InjuRed y nuestras sesiones del consejo consultivo de manera bimestral en la sala de cabildo.

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**



Gobierno
de
—
Monterrey

Continuando con el **Punto Número 6 –seis** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la Modificación al Manual Operativo de Procedimientos del Instituto de la Juventud Regia. (Anexo 3).

“Las modificaciones fueron a partir de observaciones que nos hizo la contraloría, se modificó el punto 6.4.14 en donde se modifica el límite de gastos de pagos con caja chica de 19 umas a 2000 pesos con IVA incluido, para facilitar la operatividad y no incurrir en ninguna falta, así mismo se eliminan referentes a anexos que no existían de los puntos 6.4.56 y 6.4.59 que hacían referencia a un anexo 7 que no existe en nuestro manual entonces se eliminó y así mismo del apartado 6.4.53, que habla acerca del sistema de administración con el que cuenta el instituto de la juventud regia, anteriormente se pedía la aprobación tanto de la junta de gobierno como de la comisaria, en este caso se elimina la facultad de la comisaria para aprobar el sistema y solo se deja la de la junta de gobierno por lo mismo de que la comisaria solamente es un órgano que aconseja y no tanto que determina, estos son los puntos observados por la contraloría y que ponemos a disposición de la junta para que se modifiquen en nuestro manual.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Pasando al **Punto Número 7 –siete** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las bajas de activos muebles. (Anexo 4). -----

“Hicimos varias actas administrativas como lo pueden notar en el drive que les hacemos llegar en sus carpetas, van a haber distintas actas y distintas tablas pero creo que el reporte general es la mas importante, es donde se resume n los hallazgos del inventario que se hizo a finales del año pasado y los muebles que detectamos que estaban en mal estado y que era más factible darlos de baja y pedirle a la secretaria de servicios públicos que nos ayudara a despacharlos, básicamente son 12 bienes muebles y 20 enceres menores los que se propone dar de baja del patrimonio del instituto, en el acta se puede ver que son:

- Sistemas de cámaras y sensores que ya no sirven, un escritorio múltiple de 4 módulos que se hecho a perder desde que estábamos en la sede del instituto pasado ya que teníamos bastantes figas de agua de techo y básicamente se nos inundaba la oficina a cada rato, distintos gabinetes, distintas mesas que por la humedad se hincharon, ya no servían, la madera esta podrida, algunos no eran de madera eran de otro material que es más fácil que se pudra, distintas sillas que ya no les funcionan las ruedas, el respaldo esta caído, ya no son funcionales, un escáner y varios conmutadores que ya no funcionan.

En cuestión de los enceres menores:

- Una mesa revistera, un micrófono que no funciona, distintos ruters que nunca cumplieron su función y se está buscando darlos de baja, sillas en mal estado, quebradas y de igual manera, en las tablas que les mostramos viene el nombre de la cuenta a detalle, la descripción del inmueble, el numero que tenemos foliado, el costo total, la fecha de adquisición, quienes estaban a cargo de cuidar esos enceres, el estatus y donde esta



Gobierno
de
—
Monterrey

ubicado, porque también algunos de estos muebles no solamente están ubicados en el instituto como tal, si no en alguno de nuestros dos centros que están fuera del instituto, el del monterrey 400 o el cbtis 22, la mayoría si esta en la sede del instituto, ahí pueden ver cada uno de los enceres que dimos de baja y por qué, también hubo una reclasificación de enceres menores a bienes por exceder el valor de las 70 umas, se cambio de folio una computadora DELL, se cancela el folio y se pasa a inventario con un nuevo número, igualmente con una computadora Apple iMac modelo MHK, una bascula que la usamos para nuestro consultorio de nutrición y un folio que existía pero no estaba asignado a ningún bien o ningún enser, entonces se cancela este folio para poder usarlo cuando se necesite.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el **Punto Número 8 –ocho** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de las bajas de enceres menores (Anexo 5).

“Este punto es para presentarles las bajas de enceres menores como ya lo hice con la tabla anteriormente mencionada, entonces pasamos a la votación.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Pasando al **Punto Número 9–nueve** y último del orden del día, la secretaria pregunta al pleno de “La Junta” si existen asuntos en lo general que desearan discutir. -----

De no haber más asuntos en lo general pasamos al cierre de la sesión. -----

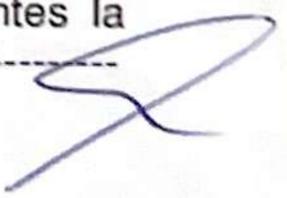
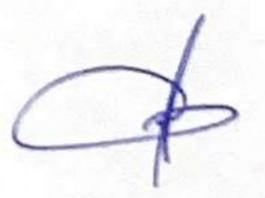
En torno al **Punto Número 10-diez** del orden del día, la presidenta de la Junta declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos del 24-veinticuatro de abril de 2024 -dos mil veinticuatro, citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la presente acta. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD


LIC. MARIA FERNANDA ARAUJO MEZA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, ENLACE Y
PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.

Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro,
64500 Monterrey, N.L. T. (81) 81306565
monterrey.gob.mx






✓



Gobierno
de
—
Monterrey

LIC. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
SECRETARIO DE "LA JUNTA"

LIC. JULIO CESAR MADRIGAL MORALES
COORDINADOR DE OFICINA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y
ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES DE LA
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

LIC. ELSY MARLITH MARTINEZ LOPEZ
ANALISTA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN
DE ENLACE DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO HUMANO (EN
REPRESENTACIÓN DE LA DRA. LAURA
LIZETH CAMPOS GUIDO)

LIC. ANDRES ALEJANDRO ARAUJO MEDINA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF DE
MONTERREY Y DIRECTOR DE ATENCIÓN A
PERSONAS ADULTAS MAYORES Y
ASISTENCIA SOCIAL

LIC. JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVAN,
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. MARIA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC
COMISARIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA